

## Relatoría del Taller de Balance y Perspectiva.

La primer parte del Taller funcionó el día 17 de octubre, tomó como material base para los ejes de Situación Internacional y Nacional las resoluciones del anterior Congreso. Para el eje Movimiento Sindical se tomó de base el documento de D. Olivera. La segunda parte funcionó el 26 de octubre y tomó de base el documento de D. Olivera sobre situación Udelar y Sindicato. En ambos casos se fue incorporando aportes e insumos de los documentos presentados y lo planteado por los participantes en el mismo taller.

En el documento que elevamos a la Plenaria del XI Congreso, se destaca con en **negrita** los agregados consensuados en el taller y en **resalte gris** los agregados donde hubo discrepancias para que la plenaria defina.

Adjuntamos como anexo el documento que elevamos como Federación al pasado Congreso del PIT-CNT y que deberá ser insumo para el Congreso del PIT-CNT en 2018.

## Documento para la Plenaria del XI Congreso

### Situación Internacional

En los últimos años hemos visto como se realizan los ajustes del sistema capitalista a nivel global con el enfrentamiento en lo económico, político y militar de las diferentes potencias que se disputan los mercados.

A nivel internacional continúa la crisis económica capitalista que comenzó en EEUU en 2007, luego desplazo su eje a Europa y hoy afecta también a China. En ese marco se ha dado el deterioro de los precios de las materias primas lo que impacta directamente en forma negativa sobre los países de América Latina. **Desde hace 3 años se observa un proceso paulatino de deterioro de las economías regionales, que se habían visto favorecidas con precios favorables de las materias primas generando un crecimiento fuera de lo común de la economía.**

El fortalecimiento del dólar frente a las diferentes monedas ha llevado a que se tengan que devaluar las monedas para mantener la competitividad. Es lo que ha sucedido en el caso de Brasil y China, dos de los principales socios comerciales de Uruguay.

Llamamos la atención sobre los riesgos para los países dependientes de la unificación monetaria y la consecuente pérdida de su autonomía en política monetaria.

En Europa continúa la crisis, la cual descargan los países centrales sobre los dependientes como Grecia que al aceptar las condiciones que le imponía la Unión Europea, BCE y el Fondo Monetario Internacional (Troika) para conseguir un préstamo puente, conllevó durísimas condiciones como: rebaja en las prestaciones sociales, rebaja de sueldos y pensiones, apertura a las inversiones del capital extranjero, privatizaciones, entre otros.

**Esto como parte de un severo ajuste que incluye la privatización de vastos sectores de la economía, así como, reformas laborales impuestas en España, Portugal y más recientemente en Francia, en este último caso sin aval parlamentario y por Decreto.**

**En Europa los últimos años se han caracterizado por las oleadas de inmigrantes que llegan a Europa sobre todo de Siria y el Norte de África, a causa de la guerra y el hambre, soportando viajes en las peores condiciones. Esto ha llevado a que se tomen medidas inhumanas por parte de los diferentes países para tratar de frenar la llegada de los inmigrantes. A todo esto se suma el avance de la extrema derecha en los países centrales como Francia, Holanda, Reino Unido y más recientemente en Alemania, donde por primera vez un Partido neonazi ingresa al Parlamento desde el final de la Segunda Guerra Mundial.**

La OTAN continúa ejerciendo su rol de brazo armado de las potencias europeas y yanqui. Continúan las guerras en Irak, Afganistán y Siria, con intervención directa de las potencias imperialistas y también indirecta con todo tipo de apoyo a grupos terroristas y reaccionarios como el Estado Islámico. El Estado sionista de Israel continúa su agresión contra el heroico pueblo palestino, que resiste por todos los medios en su justo reclamo de un Estado pleno.

**En esta región y contexto cobra especial relevancia la lucha del pueblo Kurdo por su autodeterminación, peleando en varios frentes por el derecho a un estado federal y plurinacional. Se destaca especialmente el rol de las mujeres en la guerrilla que ha enfrentado y derrotado a imperialistas y terroristas.**

**En este contexto los medios masivos de comunicación lejos de informar de las atrocidades que cometen las potencias imperiales y la violación de DDHH, se concentran en distraer la atención con las pruebas nucleares o desafíos militares de Corea del Norte.**

**En EEUU el asenso de Trump a la presidencia configura la expresión más descarnada de la principal potencia imperialista: agresiva, racista y de supremacía blanca, machista, de esencia fascista. Lo cual ha generado una amplia resistencia del propio pueblo norteamericano y rechazo general a nivel internacional.**

**El discurso aislacionista de Trump de “hacer América grande de nuevo”, es en esencia falso pues el imperialismo norteamericano necesita de forma más agresiva exportar sus capitales y expropiar países del tercer mundo, para competir con otras potencias en desarrollo, y así crea el riesgo de una confrontación militar global.**

## **Nuestra Región**

Los términos de intercambio se han deteriorado ya que los precios de las materias primas han bajado y por lo tanto Latinoamérica subordinada a ser productora de productos alimenticios y de recursos naturales se ha visto perjudicada. Frente a eso nuestros países adoptan medidas para abrir sus economías mientras la deuda externa continúa desangrándonos de a poco. Con la excusa de mantener las condiciones para la llegada de capitales extranjeros se profundizan las leyes de exoneraciones fiscales y beneficios tributarios. Por otra parte se adaptan las legislaciones nacionales para tratar de captar capitales flexibilizando las condiciones de los contratos de trabajo, **el caso paradigmático es el de Brasil.**

Las empresas multinacionales continúan avanzando con sus negocios, y ahora aparecen fondos de inversión que a través de diferentes mecanismos ofrecen financiar emprendimientos multimillonarios, especialmente en infraestructura, que a la vez garantiza mejores condiciones para la explotación de nuestras riquezas. La legislación de nuestros países se adaptó para recibir y asegurar máxima rentabilidad a la inversión extranjera.

Los recursos naturales, su explotación y su manejo continúan siendo un tema central de disputa en este período. El incremento de los precios de los alimentos y otras materias primas han permitido que las economías de nuestros países tuvieran un impulso continuado de crecimiento pero sin cuestionar nuestro rol de productor de materias primas, tomador de precios y comprador de productos manufacturados.

La enorme mayoría de los objetos que adquirimos son fabricados en países cuyos trabajadores tienen muy inferiores condiciones de trabajo a las nuestras (además de la capacidad de producción a escalas enormes) lo que constituye una flagrante injusticia. Por ello debemos considerar profundizar lazos de lucha con organizaciones sindicales y sociales internacionales para promover una equiparación en las condiciones laborales universales.

Frente a esta **estructura de dependencia y explotación** los pueblos de Latinoamérica han levantado sus voces, la protesta social ha crecido y adopta diferentes formas.

**Sobre la situación en algunos países claves de Latinoamérica, destacamos que:**

Cuba continúa firme con su revolución socialista, **el proceso de avance al restablecer relaciones diplomáticas con EEUU durante el gobierno de Obama, se ha revertido con la llegada de Trump a la presidencia en EEUU, buscando profundizar el aislamiento y el bloqueo.**

Venezuela, a pesar de todos los pronósticos y sabotajes del imperialismo, sigue firme en la senda trazada por el Comandante Chávez. **Pese a la intervención de EEUU y la OEA a través de Almagro, el impulso por parte de la oligarquía venezolana y el imperialismo al derrocamiento del gobierno de Maduro, resistido por la concreción de la Asamblea Nacional Constituyente que tiene como tarea avanzar en los desafíos de la construcción de su país próspero e independiente. La economía continua muy dependiente de la renta petrolera y la importación de bienes primarios e industrializados. La derrota de la derecha en las últimas elecciones regionales de octubre 2017 reafirma el proceso bolivariano.**

Debemos señalar la falsa campaña denunciando supuestos presos políticos, los compañeros/as de los sindicatos venezolanos han desenmascarado esta falsedad mostrando que en realidad hay políticos presos por acciones terroristas en contra de las instituciones democráticas venezolanas.

Bolivia continúa con su propuesta de justicia social y bien vivir, desde la llegada de Evo destacamos el proceso de crecimiento económico, desde una política de independencia con reformas profundas, y acompañada de un importante proceso de distribución de la riqueza y concreción de derechos sociales.

Señalamos la importancia del proceso de Paz en Colombia, **es un gran desafío para el pueblo colombiano saldarlo positivamente con el cumplimiento de los compromisos de transformaciones sociales, económicas y políticas. A su vez continúan los asesinatos de líderes sindicales, sociales, periodistas y políticos.**

Haití continua invadido, saqueado, empobrecido **y reprimido. Continua la intervención con complicidad de gobiernos latinoamericanos que envían tropas a integrar la Minustha, haciendo así el "trabajo sucio" al imperialismo norteamericano. Nuestro sindicato como parte del movimiento popular ayudo a visibilizar esta situación, lo que permitio lograr el retiro de las tropas uruguayas. Sigue faltando** el compromiso de toda Latinoamérica en la asistencia al pueblo haitiano.

**En este contexto vimos las dificultades que enfrentaron los gobiernos progresistas de la región.** Su proyectos de mejoras sociales sin romper la dependencia, acabar con el latifundio e industrializar los países, se agotaron rápidamente al terminarse el "viento de cola" de los altos precios de los commodities.

El caso mas destacable es Brasil donde cayo el gobierno de Dilma tras un **"golpe blando" donde avanza la derecha, esto fue posible por el retiro del respaldo político de los partidos de la derecha tradicional al gobierno del PT, pues este gobierno ya no era funcional a su objetivo.** Lo sucedido se explica en parte por el descontento popular generado por un gobierno que por una parte ha mantenido las políticas económicas neoliberales y por otra se ha visto envuelto en casos de corrupción, situación aprovechada por la derecha. **Hoy Temer aplica un gran ajuste por el cual descargar el peso de la crisis económica sobre el pueblo.**

La llegada al gobierno argentino de Macri y los sectores que lo acompañan, implico también un gran ajuste contra este pueblo hermano. Esto conlleva necesariamente una política represiva Macri contra los sectores populares afectados por las políticas de ajuste y eliminación de subsidios, habiendo provocado incluso la desaparición y asesinato del activista Santiago Maldonado en el mes de agosto de 2017 en el contexto de la constante represión al pueblo mapuche.

A nivel regional la derecha desde los gobiernos de Argentina y Brasil utiliza el MERCOSUR para dismantelar estructuras productivas de los países menores, priorizando el avance de sus corporaciones, arrasando derechos laborales y precarizando las condiciones laborales, congelando los presupuestos sociales.

Al empezar a enfrentar la desaceleración de la economía queda a la luz que estos gobiernos han mantenido las políticas macroeconómicas neoliberales, matizándolas con medidas puntuales de asistencialismo y derechos sociales, ahora el pueblo percibe que una vez más se va a descargar el peso de la crisis sobre sus espaldas, a lo cual las organizaciones sociales, el movimiento sindical y campesino se resistirá. Debemos estar atentos al papel de la nueva derecha en América Latina **teniendo en cuenta la avanzada que tuvo en la región. Pretendiendo mostrarse como alternativa de cambio que intenta esconder su propuesta reaccionaria, y que continúa teniendo el manejo de los medios de comunicación, de los medios productivos y el aparato represivo a su servicio.**

## Situación de Uruguay

La situación política nacional refleja la crisis económica y las contradicciones sociales y políticas, que se van agudizando. La actual fuerza política en el gobierno, que durante una década tuvo el “viento de cola” de la economía internacional por los precios extraordinarios de las materias primas y los grandes flujos de capital a la región, enfrenta desde el 2015, el agravamiento de la crisis económica en la región y en el país, por la gran caída de dichos precios y la mayor dependencia de la economía nacional de las exportaciones de esos pocos productos y de nuevas inversiones extranjeras.

Por eso también su desesperación por los TLC, las PPP, la tercer planta de celulosa, que lo ha llevado a permitir todo tipo de atropellos a nuestra soberanía, para asegurar “inversiones” que son altamente especulativas, contaminantes, y sin generar desarrollo o empleo estable.

La política económica en lo que se refiere al manejo macroeconómico no ha cambiado, se continúa priorizando el pago de la deuda externa y el manejo del déficit fiscal, siguiendo las recetas del FMI.

El presupuesto quinquenal refuerza la política de ajuste fiscal del gobierno, donde no se cuestiona que el 60% de los ingresos del Estado provienen de impuestos al consumo (que afecta principalmente a los trabajadores) y se reafirma las exoneraciones al capital especulativo y profundización del endeudamiento externo.

**El Gobierno enfrenta una recesión en los sectores fundamentales de la economía, ha abusado del endeudamiento externo y ahora está con un déficit fiscal creciente, por lo que viene aplicando un ajuste fiscal por etapas, con los Tarifazos, el Presupuesto de achique en las inversiones y en los gastos sociales y con topes salariales en el sector público y privado**

El estancamiento a partir del 2015 de los niveles anteriores de crecimiento llevaron a concretar en la Rendición de Cuentas del 2016 recortes al presupuesto quinquenal votado el año anterior solamente para dos años, e incluso medidas de ajuste fiscal como las modificaciones al IRPF que fueron matizadas pero sin dejar de cargar el peso del mismo en la clase trabajadora y sin tocar al capital ni a los sectores que más se han enriquecido en los años de altos precios de las materias primas o de la tierra.

A esto se le suma la manipulación de los datos de inflación, especialmente con el “UTE premia” como denuncian los compañeros/as de AUTE, que le ha permitido al gobierno contener las actualizaciones salariales. A su vez han aumentado los precios de los servicios públicos más allá de los costos de estos, utilizándose a algunas empresas públicas como entes recaudadores.

Persiste la recesión en los sectores fundamentales de la economía lo que acarrea pérdida de puestos de trabajo. El mismo ministro Astori reconoce “sentirse preocupado por la pérdida de 40.000 puestos de trabajo en los últimos 2 años”. Casos emblemáticos son: Fanapel, Imprenta Polo, la Spezia, los Rumbos, Sherwin Williams, entre otros.

Tenemos todavía cerca de 500.000 trabajadores que ganan menos de \$ 15.000, o sea una cifra cercana al 30% de los trabajadores activos. (tener en cuenta datos frescos del peso de la masa salarial respecto al capital y su ganancia)

**Hoy con una Población Económicamente Activa de 1.786.000, y con una desocupación reconocida del 7,8% pero que en realidad es mucho más, por el sistema de cálculo, la mayoría de los trabajadores ganan menos de \$20.000(U\$S 700) y la mayoría de los jubilados están por debajo de los \$12.000(U\$S 410) con una Canasta Familiar de \$74.000 (U\$S 2.500). Esto es más grave en el Interior del país, para las mujeres y para los jóvenes.**

Las pautas salariales planteadas por el gobierno de Tabaré Vázquez para el sector privado han sido rechazadas por el PIT CNT y en el sector público se ha generado un ambiente de conflictividad en torno al Presupuesto nacional, con un foco bien marcado en la situación de la Educación.

**El incumplimiento a nivel público de la Ley de Negociación Colectiva, la imposición de Servicios Esenciales en varios sectores como forma de debilitar la actividad sindical o la aprobación de normas represivas como el denominado Decreto antipiquetes, muestran factores de contradicción notoria entre un discurso progresista con acciones claramente neoliberales.**

La promesa electoral de alcanzar el 6% del PBI para la educación pública y el 1% para investigación generó muchas expectativas en el sector y las proyecciones de incremento salarial y de las solicitudes de los organismos se hizo en base a esa promesa. **No solo no se cumplió esta promesa, sino que también se le aplicaron a este rubros el congelamiento y recorte presupuestal. Recorte que logramos evitar en Udelar gracias a la lucha de nuestro Sindicato y la Intergremial. Además el gobierno continua incluyendo en su calculo de inversión educativa, items que no forman parte de Educación Pública.**

El Presupuesto Nacional plantea continuar con la apertura al capital privado, aumentando la privatización de áreas esenciales para el desarrollo del país, en ese sentido innova abriendo a la Participación Público Privada el área de la educación, proponiendo que la inversión en la ANEP y la UDELAR se realice a través de ese mecanismo.

**En el caso de la reforma edilicia del Hospital de Clínicas, el gobierno solo permitía la financiación por medio de la Ley de Participación Público Privada PPP. Este planteo unifico en una férrea oposición a AFFUR, UTHC FEUU y Egresados, sumados a un conjunto de actores y movimientos sociales que conformaron el Movimiento Todos por el Clínicas.**

Luego de imponer por ajustada mayoría en el CDC el camino de la PPP en setiembre de 2016, fue la movilización y el accionar del Movimiento Todos por el Clínicas que logró revertir esa postura a la interna de la Udelar casi un año después. Esta lucha se acopló a la de presupuesto en 2017 y se logro así concretar una propuesta de financiamiento alternativo que permite comenzar las obras evitando la privatización.

**Esta victoria nos deja enseñanzas: la experiencia de construcción de espacios mas amplios que el sindical o intergremial, la posibilidad de utilizar el cogobierno como herramienta de denuncia y lucha.**

Por otra parte las medidas económicas tomadas por los gobiernos argentino y brasileño han empeorado la situación económica sobre todo en la zona fronteriza.

## **El extractivismo**

Resaltamos, **el avance en AL del modelo extractivista, que viene por todos los recursos a costo de la vida de los pueblos. En Uruguay si bien se tuvo una victoria en el tema Aratirí logrando frenar el proyecto extractivista gracias a la movilización popular y la coyuntura internacional, aparecen nuevas amenazas a través de estos nuevos mecanismos que asocian a**

capitales especulativos y emprendimientos de saqueo de nuestros recursos a través de los llamados megaproyectos. Se ha abierto la inversión en la producción de energía, el ferrocarril, en el manejo de los puertos, etc. Esto impone un nuevo escenario donde se pierde soberanía sobre diversas áreas estratégicas. Debemos rechazar el proyecto la Regasificadora, el Puerto de Aguas Profundas, **nuevas plantas de celulosa, el fracking**, pues son engranajes extractivistas y atacan el medio ambiente. **Llamamos la atención sobre la aprobación de la “Ley de Riego” que incumple la Constitución, y va contra la voluntad popular expresada por el pueblo uruguayo en 2004, al mercantilizar el derecho al acceso al agua y permite el avance del capital sobre este recurso estratégico.**

Sostenemos que la propuesta de los trabajadores debe ser la de fomentar la industrialización, pero con los siguientes ejes: enfocada a satisfacer las necesidades nacionales y regionales, con valor agregado, sustentada en la inversión estatal, con participación de los trabajadores, garantizando plenos derechos laborales y salarios acordes, respetando el medio ambiente.

El primer paso indispensable para este proceso es la realización de una profunda reforma agraria, que elimine la sangría de recursos al latifundio rentista principalmente en manos de grandes empresas, termine con el monocultivo sojero y forestal, expulse a los monopolios del transgénico como Monsanto, **corte con la contaminación por agrotóxicos**, y ponga la tierra en manos de quien quiera trabajarla, con la asistencia técnica y financiera necesaria para que pueda producir para el consumo del pueblo uruguayo.

## La represión

El gobierno continúa por el camino de estigmatizar la protesta y de generar situaciones de represión injustificadas. Con la declaración de la esencialidad en la Educación en 2015, el procesamiento de un grupo de compañeros militantes sociales por haber participado de la movilización en el CODICEN, así como la propia medida de desalojo de los estudiantes de secundaria fue un nuevo hito en esta escalada represiva.

**El gobierno ha recurrido a legislación represiva del pachecato y la dictadura como herramienta antisindical y contra el derecho a la movilización. Abonando por el discurso y acciones de las cámaras patronales, como por ej el intento de prohibición del derecho a ocupación en el sector privado. Han sido alevoso el accionar antisindical con la recientemente declaracion de esencialidad sobre el combustible y salud publica.**

## Lo político

Decíamos en el VII Congreso: “En este sentido el actual gobierno ha quedado embretado en el medio de los dos proyectos y requiere de una definición, apuntar claramente a una profundización del proceso hacia un programa de liberación nacional y el socialismo o caer nuevamente en gobiernos conservadores. Esta batalla se está librando en el propio campo popular.”

Hoy en perspectiva, podemos decir que el gobierno opto por tomar el camino de la continuidad, tanto en la política exterior de sumisión al imperialismo, como la política económica neoliberal. Las dudas y vacilaciones impactan también al movimiento de los trabajadores, el PIT CNT, cuando este se ha parado fuerte y tomado medidas ha logrado frenar el proyecto conservador, por ej.: el ALCA o el TISA; pero cuando vacila ha avanzado el proyecto de las clases dominantes, por ej.: Pasteras, monocultivo, concentración de la riqueza, privatizaciones.

Como venimos planteando en los últimos congresos los gobierno del FA no han cumplido con las expectativas de amplios sectores de nuestro pueblo. Esto se ha trasladado al actual período de gobierno y se ha profundizado con la situación internacional.

## La impunidad

A pesar de las dificultades, se sigue luchando por verdad y justicia. Entendemos como esencial para terminar con la impunidad y juzgar a todos los responsables de delitos contra los DDHH, **en este sentido sigue siendo inaceptable la continuidad de la Ley de Caducidad.**

**Recientemente con la difusión del “archivo Castiglioni” queda de manifiesto como todos los gobiernos desde el retorno de la democracia han cobijado el accionar de los aparatos represivos aún infestados de fascistas. Prueba de ello fue el allanamiento ilegal al GIAF, las amenazas a defensores de los DDHH, que aún siguen sin esclarecerse, así como, la persistencia de los beneficios especiales a los pocos procesados por los delitos de la dictadura, la inasistencia de gobierno a la convocatoria de organismos internacionales de DDHH, no concreción de fiscalía de DDHH, las amenazas impunes de “comando” fascistas, la no publicidad de los archivos de la dictadura, la confidencialidad investigación Udelar, cerrando con el informe relator de NU sobre DDHH.**

**Destacamos el rol del Observatorio Luz Ibarburu del PIT-CNT en el seguimiento de las causas de DDHH.**

## Situación Movimiento Sindical

### Unidad del movimiento sindical

Reafirmamos la unidad del movimiento obrero en una única convención. Que a lo largo de su historia ha luchado activamente por los derechos de los trabajadores en su conjunto y por la conquista de mejoras sociales; contribuyendo de esta manera a la construcción de un Uruguay que se identifique con sus pilares fundamentales: unidad, solidaridad y lucha.

Convocamos a los trabajadores a laudar sus diferencias ideológicas, tácticas y estratégicas en discusión profunda y fraternal dentro del ámbito orgánico y militante.

En este sentido y para asegurar la unidad de la clase, ratificamos la independencia del Movimiento sindical de todo sector político, religioso, etc., tal como surge de los estatutos del PIT-CNT.

### PIT-CNT

Luego del Congreso del 2015 se ha profundizado lo que señalamos respecto al accionar del movimiento sindical frente al Gobierno, su independencia de clase claramente afectada pues el discurso dominante a su interna sostiene que las acciones que afecten al Gobierno benefician a la derecha; o que hay dos proyectos de país y el movimiento sindical no puede ser omiso, fundamentando así por descarte que ante el proyecto reaccionario neoliberal debemos conformarnos con tolerar un proyecto que administra el capitalismo. No se plantea en absoluto un papel de vanguardia del movimiento sindical que manteniendo su imprescindible unidad plante cara a políticas del Gobierno que no benefician a los trabajadores, los perjudican o directamente benefician a las patronales.

En cuanto al accionar de nuestro Sindicato se mantuvo la representación y asistencia permanente en todas las instancias de Mesa Representativa Nacional, tanto común como Ampliada, **teniendo un rol activo y destacado, e informando y consultando al Plenario Federal.**

En el 2018 se deberá desarrollar un nuevo Congreso del PIT-CNT, en tal sentido AFFUR deberá extremar las coordinaciones necesarias para que se concrete lo antes posible así como asegurar la más amplia participación de los militantes en dicha instancia, bregando en todo momento por impulsar las resoluciones del Congreso de AFFUR, en particular el posicionamiento del PIT-CNT frente al Gobierno asegurando la total independencia del Movimiento Sindical ante éste, así como

promover la discusión fraterna y sincera de todos los temas, asegurando siempre la necesaria unidad histórica del movimiento obrero. Asimismo se deberá promover una mayor transparencia y discusión de todos los temas tanto en la Mesa Representativa como en el Secretariado Ejecutivo.

## LISTA 41

*[hay dos redacciones contrapuestas]*

A través de revitalizar el funcionamiento de la coordinación de la Lista 41, logramos ampliar ese espacio a otras corrientes sindicales que cuestionan el accionar de la mayoría de la dirigencia del PIT-CNT, articular acciones y lograr algunos avances como lograr tener una Mesa Representativa Nacional donde no se hace difícil aplicar la aplanadora o se han logrado imponer medidas o movilizaciones en contra de la postura del Secretariado Ejecutivo. Sin embargo persiste una mayoría que prefiere ser funcional al Gobierno para evitar según ella un triunfo de la derecha, y se condicionan los reclamos de los trabajadores o la elaboración de una plataforma clara y viable para confrontar la política económica con una alternativa también clara y viable en beneficio de la clase trabajadora.

Será fundamental continuar estas coordinaciones a todo nivel para llevar adelante un mejor Congreso del PIT-CNT en a más tardar en julio del próximo año, incrementando la participación e incidencia de nuestro Sindicato tanto en la participación en Comisiones como en la articulación de propuestas que reviertan la actual situación. En este sentido se deberá mantener el criterio de amplitud de integración de la Mesa Representativa y la representación equilibrada de todas las corrientes de opinión en el Secretariado Ejecutivo. El papel de AFFUR en estos años siguientes, coherente con las históricas posturas en el movimiento sindical deberá estar a la altura de los desafíos para el próximo período, buscando preservar siempre la unidad del movimiento obrero pero discutiendo las diferencias fraternalmente y manteniendo siempre la independencia de clase frente a partidos políticos o el Gobierno, pero fundamentalmente siendo caja de resonancia y de acción de los reclamos de los trabajadores y la defensa de sus derechos, que permitan avanzar a la sociedad sin explotadores ni explotados que es su destino conquistar.

En este periodo la Lista 41 se ha reunido escasamente, y no ha logrado tener más acción común que un documento de coyuntura que no fue tomado en cuenta en los debates del PIT-CNT. Las resoluciones de nuestro Congreso y Plenarios Federales no han tenido eco en ese espacio que hoy está agotado. Cumpliendo con la resolución de nuestro X Congreso coordinamos votaciones y acciones con sindicatos que, integrando o no la Lista 41, han tenido una posición de independencia de clase y lucha consecuente. Estas coordinaciones permitieron resolver positivamente la convocatoria a varios paros, dar el debate contra la esencialidad y convocar actos y movilizaciones comunes.

En este periodo debemos profundizar este camino, y sin descartar acuerdos de posiciones y acciones concretas con ninguna corriente existente, deberemos dar pasos concretos a formar alianzas con los sindicatos y agrupamientos que han sido protagonistas de las luchas sindicales contra la política neoliberal.

## DEPARTAMENTO DE PÚBLICOS.

Se continuó participando activamente de las reuniones a pesar de no tener una periodicidad ni una participación a la altura de los desafíos planteados por las políticas del Poder Ejecutivo. La falta de iniciativas concretas en muchos aspectos dejaron librado a cada sector o sub sector o

Sindicatos a su propio accionar. De hecho durante el tratamiento de la última Rendición de Cuentas sus reuniones fueron esporádicas y puntuales y prácticamente ha dejado de funcionar en estos dos últimos meses.

## **CTT - Comisión de Trabajo Tercerizado del PIT-CNT y Tercerizaciones en la Udelar**

Dimos continuidad a la participación de AFFUR en la CTT siendo el único Sindicato representado por su Secretario General. Participamos activamente en las reuniones de la CTT así como del apoyo a través de la misma de los Sindicatos en conflicto trasladando también la información de nuestra situación y los conflictos por presupuesto y negociación colectiva. Consustanciados con la situación variada de los trabajadores tercerizados, principalmente en la Administración Pública es que debemos asumir el compromiso de continuar participando de la CTT, apoyar y difundir el proyecto de Ley que plantea la prohibición de las tercerizaciones, y de defender solidariamente a todos los trabajadores y el respeto a sus derechos.

En ese sentido es fundamental defender en la Universidad la equiparación salarial de los trabajadores tercerizados con los funcionarios como forma de hacer inviable las tercerizaciones, así como también apoyar tanto la sindicalización como la organización de los trabajadores para la defensa de sus derechos. Es fundamental adoptar una postura confrontativa frente a los intentos de nuevas tercerizaciones que no son más que una modalidad de privatización encubierta, modalidad que se ha llevado adelante en los sectores de limpieza, vigilancia, certificaciones médicas y alimentación de estudiantes becarios de Bienestar Universitario.

## **CSEU**

El funcionamiento de la CSEU fue muy irregular, con reuniones periódicas en el marco de la discusión presupuestal, con coordinación en estas instancias de giras al Interior con muy dificultosa instrumentación o este año 2017 directamente con muy escasa o nula coordinación.

A pesar de las diferentes realidades de cada uno de los subsectores de la Educación se debe priorizar su funcionamiento que no pasa por discutir más allá de mantener su papel de coordinación, sino tomar cada Sindicato responsabilidades en el correcto funcionamiento de la Coordinadora.

**También debemos trabajar para generar espacios específicos de coordinación de los No-Docentes de la Educación.**

## **INTERGREMIAL UNIVERSITARIA**

En el marco de la coordinación de Sindicatos y Gremios Universitarios se jugó un importante papel en evitar los recortes planteados en la Rendición de Cuentas en el 2016, con una activa difusión y propaganda y presencia importante en los Medios que permitieron revertir los planteos del Gobierno. Se mantuvo un funcionamiento periódico por momentos quincenal y permitió accionar en conjunto mayormente coordinados. Para la instancia 2017 la coordinación no repitió la experiencia del año anterior, por lo que deberán hacerse los máximos esfuerzos para mantener reuniones periódicas y la formación de comisiones de trabajo intergremial principalmente en el área de prensa y propaganda para la difusión de los planteos consensuados.

**Señalamos el deterioro de la relacionamiento con ADUR. Desde su dirección se emitieron sin consulta previa a AFFUR, como sería de esperar entre Sindicatos, comunicados contrarios a nuestras posiciones. Esta distancia se ha acentuado con sucesivos desencuentros, como fue el intentar truncar creación de cargos en el Interior, defensa de docentes con gerarquía que son acosadores, así como, su defensa del ProRector Giachetto pese a nuestra denuncia explícita de persecución sindical. Será necesario en**

este periodo intentar hacer reflexionar a los compañeros/as para que retomen una postura de unitaria como trabajadores.

## LA UNIVERSIDAD

Luego de tres años de gestión del nuevo Rector Markarián, que solo llevaba un año cuando el X Congreso, podemos evaluar más claramente la situación de la UdelaR en este período.

Mas allá de los acuerdos salariales, que en el 2017 nos llevó a una instancia Tripartita en el Ministerio de Trabajo donde luego de una reunión con el Rector se acordó una propuesta que se acercó bastante al planteo de AFFUR de 50% por porcentaje y 50% por partida fija, acordándose un 55%-45% respectivamente, así como una Agenda de puntos a discutir en la Negociación Colectiva.

Esta Agenda se comenzó a trabajar en el mes de febrero, surgiendo un primer obstáculo en la negativa del Pro Rector a llevar actas de las sesiones y al planteo sobre el Protocolo de Acoso Laboral que se pretendía modificar. Luego de reunirnos con el Rector se acordó llevar actas y mantener el Protocolo tal cual fue votado en el 2013 por el CDGAP, lo cual agravó el enfrentamiento con el Pro Rector Giachetto y el cuestionamiento a su accionar en la Negociación Colectiva.

Es a raíz de lo sucedido a la salida de una de esas reuniones con el Rector que se suscita un hecho de agresión del Pro Rector hacia nuestra compañera Secretaria de Gestión, que sumado a los hechos de persecución sindical que se venían sucediendo provocaron incluso problemas de salud a la compañera y su imposibilidad de asistir incluso a los ámbitos de Cogobierno en la cual corresponde nos represente.

A raíz de estos hechos el Plenario Federal resuelve declarar persona no grata al Pro Rector de Gestión y exigir que no participe de las instancias de negociación colectiva. Este hecho fue trasladado al CDC a fines del mes de abril, conjuntamente presentamos reiteradamente al MTSS la denuncia de Persecucion Sindical sobre nuestra compañera Sec de Gestion, se cuestionó en el CDC la forma de conducción del ámbito de la negociación colectiva por parte del Pro Rector lo cual dificultaba el diálogo en un clima de respeto y disposición a lograr acuerdos. Mas allá de lo difícil de sacar a una autoridad universitaria de un ámbito donde le compete representar a la Institución entiendo que la demora en informar al Plenario Federal de lo sucedido, como también a raíz de esto no poder brindar todos los elementos al CDC y algunos hechos ser de difícil demostración, llevaron al CDC a ratificar a la delegación universitaria hasta ese momento.

Esta situación llevó a un estancamiento de la negociación colectiva desde el mes de mayo hasta mediados de setiembre donde se retoma para la discusión del incremento salarial directamente con el Rector, previo haber planteado la situación a los demás Gremios y Órdenes, contar con el respaldo de la UTHC y hacer gestiones ante la Dirección Nacional de Trabajo y la Comisión de Legislación del Trabajo de Diputados.

Hay varias lecturas de porque no logramos revertir este estancamiento de la Negociación Colectiva. Acordamos que mas allá de los diferentes analisis sobre lo sucedido, a futuro debemos tener resoluciones claras de como debe accionar nuestros representantes y la federación toda, un protocolo ante la persecución sindical. Debemos intentar desde las diferencias sacar enseñanzas colectivas.

Enumeramos brevemente las diferentes visiones planteadas en el taller:

Hubo un ataque físico sobre una compañera, como corolario de la persecución sindical, y no se realizó la denuncia policial inmediata, acompañado de medidas que presionaran para que las autoridades reviertan inmediatamente.

No se alcanzaron los consensos a la interna de la Federación para definir medidas de lucha que revirtieran posición de las autoridades de sostener como Pro Rector a Giachetto.

La masa de afiliados no se identificó con este conflicto, sumado a que los descuentos por paro debilitaron la capacidad de presión del sindicato.

Se personificó el conflicto en la confrontación Sec Gestión – Pro Rector y no se visualizó que el ataque de la política gerencialista era al sindicato y los derechos de los trabajadores.

La constante rediscusión en la federación de la definición de no negociar con el prorector por su accionar de persecución sindical, consumió los espacios de intercambio y resolución del sindicato, volviéndolos inoperantes y estancando la Federación.

Se confrontaron dos lecturas sobre la Negociación Colectiva, la que entiende esta como una característica definitoria de un Sindicato y por tanto debíamos aceptar Negociar en cualquier situación pues era la única herramienta para obtener avances en nuestra plataforma. Y otra que entiende la Negociación Colectiva como una herramienta más en el accionar del sindicato en el contexto de una sociedad capitalista y no se limita a esta para buscar avanzar en la plataforma sindical acompañada siempre con medidas de lucha.

**Estas actitudes patronales son la consecuencia de una política de gestión que actúa de forma gerencialista y promoviendo la privatización como “solución” de los desafíos de la institución, siempre actuando en perjuicio de los derechos adquiridos de los trabajadores y estudiantes.**

Siempre hemos reivindicado el diálogo más allá de la posibilidad de acciones concretas en el marco del libre ejercicio de la actividad sindical, pero un diálogo desde el respeto mutuo y la disposición a buscar acuerdos, sin imponer decisiones ni hechos consumados **de parte de las autoridades**. No ha sido ese el accionar desde el Pro Rectorado.

Asimismo un punto de quiebre importante en la actual gestión fue el planteo hacia la implementación de la reforma edilicia del Hospital de Clínicas por medio de la Ley de Participación Público Privada PPP. **Lo cual logramos revertir, y lo analizamos más arriba en el documento.**

Este hecho marca también la disposición de las autoridades universitarias a asegurar el funcionamiento de la Institución por cualquier medio, desde la tercerización cada vez más generalizada de muchos servicios, hasta la privatización encubierta por esta vía. Ejemplo de ello fue lo sucedido con las Certificaciones Médicas que no han solucionado el ausentismo, ni atacado sus causas y además ha sido notoriamente más costoso que la propuesta elaborada por AFFUR y Egresados en su momento. Nada es más funcional a imponer estas políticas, y la DUS es un ejemplo, que la asfixia en materia de recursos humanos y económicos, las malas condiciones de trabajo, y el consecuente deterioro en la calidad de los servicios, todo esto fundamenta la tercerización o privatización, esta receta ya la conocemos y se aplica también en otros sectores del Estado.

La situación de los Comedores Universitarios son un claro ejemplo de esta situación, y es un Servicio que como Sindicato es vital defender contemplando la situación de los trabajadores y la falta de personal, las condiciones de trabajo y las malas decisiones y gestión en general. Aunque desde las actuales autoridades se pretenda deslindar responsabilidades es claro que la gestión de la Universidad es su responsabilidad por acción u omisión. **Nos oponemos al sistema de supuestas “cantinas alejadas” (Humanidades Cs. Económicas, etc.) que constituye una privatización flagrante, consumando un negocio para los privados y un pésimo servicio y alimentación para los becarios.**

El estancamiento en la negociación colectiva, que se ha mantenido en los temas salariales o puntuales como concursos o condiciones de trabajo, ha llevado a no poder avanzar en otros temas importantes muchos de ellos con posturas y propuestas claras de AFFUR como Capacitación, evaluación del desempeño, **Dedicaciones Compensadas, Escala Salarial y Reestructura y el resto de la agenda acordada en el MTSS.**

A nivel de muchos Servicios las autoridades no reconocen e intentan frenar el proceso de Negociación Colectiva, desconociendo la ley 18.508, el convenio de fueros sindicales que establece la negociación por servicios, el acuerdo tripartito de 2011 y el decreto 291/07 de Seguridad Laboral.

## EL SINDICATO

En este período fue difícil avanzar en conformar como Mesa Ejecutiva un sólido equipo de trabajo. Luego de una campaña electoral atípica que generó **reacciones** varias por lo novedoso de su formulación, se comienza el período con una ardua discusión sobre la distribución de las Secretarías, laudada por el Plenario Federal previo a condicionar un acuerdo a asignar las Secretarías por elección de cada uno de los miembros titulares según el orden de votación.

Asimismo fueron pocas las Secretarías que presentaron en tiempo y forma los planes de trabajo o los presupuestos para su funcionamiento.

Esta situación se agrava con la renuncia paulatina de varios integrantes por diversas razones, o por los hechos denunciados hacia la anterior Secretaria de Relaciones Internacionales que desembocaron en su renuncia y el inicio de un proceso disciplinario.

**El debate interno ha generando dos visiones del sindicato que no han llegado a una síntesis que permita trabajar mas alla de las diferencias.** En el caso de algunas Secretarías como por ejemplo Prensa y Propaganda que consolidó un equipo **estable** que siguió en funcionamiento luego de la renuncia por motivos personales del compañero Secretario, o la Secretaría de Interior que mantuvo un funcionamiento regular de la Comisión, **en lo que respecta a otras secretarías mantuvieron otra dinámica de trabajo.**

También es una realidad la dificultad persistente en el traslado de la información de algunas secretarías ya sea a través de informes y evaluaciones periódicas de varias Secretarías como a través de medios electrónicos o directa hacia el Plenario Federal y desde éste a cada Centro de Base.

A pesar de toda esta situación se han logrado avances en la consolidación de una imagen de Sindicato **activo y comprometido**, pero todavía queda mucho pendiente para que la participación y el fortalecimiento de las estructuras orgánicas de la Federación permitan un mejor funcionamiento, principalmente a través de los Centros de Base que son los verdaderos protagonistas, por lo cual la Secretaría de Organización y las demás que correspondan en su caso deberán apoyar especialmente a los Centros con debilidades de funcionamiento o en conflicto.

En este período cabe destacar la implementación efectiva de la personería jurídica, la regularización de aspectos formales como la inscripción en BPS y DGI, la viabilización del Convenio por la Colonia de Vacaciones que es un proyecto todavía pendiente, y la contratación de personal para el correcto funcionamiento de la Secretaría, la atención de las condiciones de trabajo a través de los Previsionistas o el funcionamiento de la Biblioteca Sindical Roberto Facal.

Todavía está pendiente la instrumentación de la cuenta bancaria a nombre de AFFUR cumpliendo lo que determina el Estatuto en cuanto a los responsables del manejo de la misma.

En lo que respecta al padrón de afiliados persiste la dificultad en muchos Servicios para afiliar a Pasantes y Becarios y mantener un padrón vigente de afiliados con un control periódico del mismo, principalmente para el manejo en instancias de Congreso y Asamblea General.

## Plataforma de AFFUR

Mantiene su total vigencia la Plataforma aprobada por el X Congreso de AFFUR.

1. **Exigir el respeto de la Ley Negociación Colectiva en el Sector Público, n° 18508.**
2. **Instar** a la Universidad de la República la firma de un Convenio Colectivo de trabajo con sus trabajadores.
3. Reivindicar el mínimo del 6% del PBI para ANEP y UDELAR
4. Media canasta familiar líquida al salario de ingreso, **10 BPC**
5. Cuota alimentación de medio salario mínimo.
6. Concursos periódicos que permitan desarrollar una carrera en la Universidad.
7. **Dotar de recursos humanos a los Servicios para llevar adelante correctamente las funciones de la Udelar, en especial en el Interior para una correcta descentralización.**
8. Salario Vacacional del 100%
9. **Continuar y consolidar el programa de Premio Retiro**
10. Generar una nueva reestructura escalafonaria
11. Reducción de la jornada laboral a 6 horas efectivas de labor sin rebaja salarial.
12. La labor asistencial del Hospital de Clínicas debe ser financiada con fondos genuinos del sector salud a través del Convenio con ASSE.
13. Reivindicar que a nivel del Estado se concrete que a igual tarea, igual remuneración
14. Elevación del mínimo imponible del IRPF a una canasta básica familiar
15. Equiparación de los beneficios por FONASA a los que tienen los afiliados por DISSE
16. Aprobación de una nueva Ley de Educación que respete las resoluciones del 1° Congreso de Educación.
17. Eliminación de las Tercerizaciones, tanto en la Universidad de la República a través de la incorporación de personal. A nivel general impulsando el proyecto de Ley que plantea su prohibición e impulsada por la CTT-PIT-CNT.